

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 010			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 9:00 AM
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES – SESIÓN ORDINARIA			Hora de finalización: 12:15 M
Lugar: Sede Administrativa Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales sótano - Carrera 4 No.26d-31			Fecha: Abril 20 de 2023
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	NELSON FORERO CHACON	Decano	Asistió
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad Investigaciones	Asistió
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad Extensión	Asistió
	LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO	Rep. Coordinadores Pregrado	Asistió
	ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil (principal)	Asistió
	ÁNGELA MARÍA PATIÑO LÓPEZ	Representante Estudiantil (suplente)	Asistió
	HENRY MAURICIO ORTIZ	Representantes Docentes (principal)	Asistió
CONSTANZA JIMENEZ VARGAS	Secretaria Académica	Asistió	
Elaboró: Secretaría Académica		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación actas 5 a la 9 de 2023 hasta el martes para observaciones
4. Informe del señor Decano.
5. Unidad de Extensión
 - Presentación proceso de pasantía externa e interna como modalidad de grado para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales.
6. Informe de actividades Secretaría Académica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7. Solicitud aval propuesta cronograma reglamentación Acuerdo 004 de 2021.
8. Casos programas académicos.

Física

- **Retiros Definitivos**
 - Tomas Daniel Gómez Hurtado- Personales
 - Cataño Motta Alejandro- Inscripción en otro programa de la Universidad
- **Retiros Voluntarios**
 - Juan Sebastián Baquero Escobar- Cirugías
 - López Hernández Yomar Andrey- Cuidado de la mamá
 - Justin Gabriel Lozano Nuñez- Por situación económica familia debió irse de la ciudad
- **Cancelación de espacios académicos**
 - Samuel Esteban Paredes Benavides, espacio a cancelar: Instrumentación Electrónica II
 - David Esteban Cubillos García, espacio a cancelar: Redacción y escritura de textos científicos 2.

Biología

- **Solicitud aval movilidad académica externa**
 - María José Robayo Mayorga, código 20202109038 Movilidad académica Saliente No. 02-2023 a la UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, FACULTAD DE BIOLOGÍA. aval académico del proyecto curricular para homologar mínimo 9 créditos académicos. bajo los parámetros que indica el CERI.
 - Andrés Leonardo Cifuentes Parada código 20202109012 movilidad académica Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) aval académico del proyecto curricular.
- **Cancelación de espacios académicos**
 - Jennifer Yanilud Cruz Ruíz, 20202109046 Énfasis II y Diversidad de Hexápoda. Motivos: episodios de ansiedad y depresión muy fuertes, intento de suicidio en dos oportunidades (internada en urgencias por el último episodio, donde el especialista sugiere bajar carga académica). Problemas económicos. APROBADO (Aval del consejero profesor Abelardo Rodríguez Bolaños).

Matemáticas

- **Expedición extemporánea recibo de pago**
 - Jeison Daniel Buitrago Albornoz, código 20152167645 el sistema nunca genero el recibo, se comunicó con el proyecto curricular de matemáticas, pero ya se cumplió la fecha máxima por lo que no se puede realizar el pago, ya finalizo materias y la pasantía, en espera para sustentar trabajo de grado.

9. Varios

- Escuela de matemáticas y ciencias de la computación (Wilson Gordillo)
- Observaciones representación estudiantil frente a las manifestaciones presentadas en la sede macarena A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DE LA SESION

1. Verificación del Quorum

Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, estableciendo que existe QUORUM decisorio.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Se solicita la inclusión de dos puntos: El primero referido a la escuela de matemáticas y ciencias de la computación (Prof. Wilson Gordillo) y el segundo, (representación estudiantil) incluir las observaciones frente a las afectaciones producto de las manifestaciones presentadas en la sede macarena A, la secretaria académica solicita una moción de procedimiento con el fin de tratar primero los casos de los estudiantes y luego proceder con los puntos restantes.

Así mismo el decano solicita de nuevo que las actas sean más sencillas y puntuales, indicando las inquietudes que haya en cada punto y consignando la decisión final y en los casos de estudiantes solo se referenciará el consecutivo con el cuál se da respuesta. De igual manera expresa que las actas deben subirse una vez pase la sesión y en el siguiente consejo debe aprobarse. Es aprobada la inclusión y modificación del orden del día.

3. Aprobación actas 5 a la 9 de 2023

De acuerdo con propuesta de la decanatura, se decide dejar tiempo de realizar observaciones hasta el martes 25 de abril, de no haber comentarios u observaciones se darán por aprobadas y se pasarán a firma del sr Decano.

4. Casos programas académicos.

Física

- **Retiros Definitivos**
 - Tomas Daniel Gómez Hurtado- Personales
 - Cataño Motta Alejandro- Inscripción en otro programa de la Universidad

El Consejo de Facultad de Ciencias Matemática y Naturales, **APROBÓ** las solicitudes de retiro definitivo. Oficio SECACMN-RD-063-2023.

- **Retiros Voluntarios**
 - Juan Sebastián Baquero Escobar- Cirugías
 - López Hernández Yomar Andrey- Cuidado de la mamá
 - Justin Gabriel Lozano Nuñez- Por situación económica familia debió irse de la ciudad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Consejo de Facultad **APROBÓ** Retiro voluntario por primera vez para los estudiantes referenciados anteriormente, quienes cuentan con un año para solicitar reingreso de lo contrario perderán la calidad de estudiante de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente. Oficio SECACMN-RD-064-2023.

- **Cancelación de espacios académicos**

Una vez revisadas las solicitudes de cancelación extemporánea de espacios académicos, los consejeros reiteran la necesidad de implementar las consejerías en todos los programas, con el fin de prevenir la inscripción de espacios académicos que requieren conocimientos previos; se solicita recordar a los programas diligenciar las tablas correspondientes en el sistema de gestión académica, así mismo las coordinaciones, deberán solicitar a la OAS la asociación de los profesores consejeros; por consiguiente, se decidió:

– Samuel Esteban Paredes Benavides, espacio a cancelar: Instrumentación Electrónica II

El Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, **NO APROBÓ** la solicitud de cancelación del espacio académico Instrumentación Electrónica II del estudiante Samuel Esteban Paredes Benavides con código: 20201135050 considerando que no cumple con lo establecido en el reglamento estudiantil, Oficio SECACMN-RD-065-2023.

El profesor Henry Ortiz, expresa que, en este caso particular, el espacio académico Instrumentación II, previa a Electrónica II tuvo inconvenientes en el período académico anterior por enfermedad del docente (profesor Camerano), se llegó a un acuerdo para que los estudiantes pudieran ver esos dos espacios al tiempo y él fue el único que decidió hacerlo; por lo anterior se aceptó en el consejo curricular. En consecuencia, su voto es a favor de la cancelación.

La representación estudiantil votó a favor expresando que la cancelación es procedente toda vez que la Universidad no garantizó 1) consejería 2) planeación curricular para que un estudiante NO cursara dos asignaturas secuenciales (Instrumentación I y II en el mismo periodo académico)

- David Esteban Cubillos García código 20221107028, espacio académico a cancelar: Redacción y escritura de textos científicos 2

El Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, analizó la solicitud de cancelación del espacio académico Redacción y Escritura de textos científicos 2 del estudiante y decidió remitir el caso al área de Bienestar solicitando visita domiciliaria, que permita constatar la situación del estudiante. Una vez se tenga dicho concepto se procederá a tomar una decisión final al respecto. Oficio SECACMN-RD-066-2023.

El profesor Henry Ortiz, considera que en este caso se debe tener en cuenta como fuerza mayor la afectación que tendrá un menor de edad al quedarse sin un cuidador, así mismo el profesor Luis Eduardo Peña se abstiene de votar en este punto.

Así mismo, el Consejo de Facultad en sesión, atendió la recomendación hecha por el representante de los coordinadores en el sentido de recordarles sobre la necesidad de actualizar las tablas de conocimientos previos (prerrequisitos) en el sistema de gestión académica; reiterando el oficio

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

SECACMN-RD-046-2023 remitido el día 21 de marzo; una vez realizado lo anterior, deberán enviar la relación total de los espacios académicos de cada uno de los planes de estudio vigente que cumplen dicha condición al correo de la secretaria academica.

Biología

- **Solicitud aval movilidad académica externa**

Estudiante María José Robayo Mayorga, código 20202109038 Movilidad académica Saliente No. 02-2023 a la UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, FACULTAD DE BIOLOGÍA. aval académico del proyecto curricular para homologar mínimo 9 créditos académicos. bajo los parámetros que indica el CERI.

El Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, una vez analizada y revisada **AVALÓ** la solicitud de movilidad académica saliente No.02-2023 con el fin de que continúe su trámite correspondiente. Oficio SECACMN-RD-068-2023.

Estudiante Andrés Leonardo Cifuentes Parada código 20202109012 movilidad académica Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) aval académico del proyecto curricular para homologar 16 créditos correspondientes a seis espacios académicos.

El Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, una vez analizada y revisada **AVALÓ** la solicitud de movilidad académica saliente) Lo anterior, con el fin de que continúe trámite correspondiente. Oficio SECACMN-RD-069-2023.

- **Cancelación de espacios académicos**

Estudiante Jennifer Yanilud Cruz Ruíz, código 20202109046 Énfasis II y Diversidad de Hexápoda.Motivos: episodios de ansiedad y depresión muy fuertes, intento de suicidio en dos oportunidades (internada en urgencias por el último episodio, donde el especialista sugiere bajar carga académica). Problemas económicos. Presenta Aval del consejero profesor Abelardo Rodríguez Bolaños..

El Consejo de Facultad analizó y **APROBÓ** la solicitud de cancelación de los espacios académicos: Énfasis II y Diversidad de Hexápoda, de acuerdo con los soportes médicos adjuntos y la recomendación del profesor consejero. Oficio SECACMN-RD-070-2023.

Matemáticas

- **Expedición extemporánea recibo de pago**

Estudiante Jeison Daniel Buitrago Albornoz, código 20152167645 Expresa que el sistema no genero el recibo, se comunica con el proyecto curricular de matemáticas, pero ya se cumplió la fecha máxima por lo que no se puede realizar el pago, ya finalizo materias y la pasantía, en espera para sustentar trabajo de grado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Consejo de Facultad, **APROBÓ** la expedición de recibo extemporáneo del estudiante previa solicitud a la Vicerrectoría Académica de la apertura del sistema por dicho concepto por parte del programa académico. Oficio SECACMN-RD-071-2023.

5. Informe del señor Decano.

El Sr. Decano inicia su informe manifestando que durante la semana se han desarrollado diferentes mesas de trabajo y comités, comenta sobre el proceso de inscripción con relación a la imagen que está proyectando la Universidad ante la comunidad. Comenta que habrá que tener en cuenta que se tendrá posiblemente, inscripción para matemáticas con el programa de retorno, así mismo refiere que los programas académicos de biología y la licenciatura de biología han llegado a un acuerdo por medio de los consejos de carrera con el fin de avanzar en una propuesta piloto de doble programa, con visto bueno de la Vicerrectoría Académica. Se espera que este mismo proceso se pueda llevar a cabo con Física y la Licenciatura en Física y los demás programas de la facultad.

El lunes 17 de abril en la mesa tres se acordó trabajar junto con las coordinaciones de los programas, planeación y recursos físicos la distribución de espacios del 2023-3, teniendo en cuenta que, para dicho periodo académico, se prevé que llegará un promedio de 240 estudiantes por lo tanto se gestionará con la Universidad Autónoma la extensión del acuerdo para la sede 30 aniversario que al momento tiene un 68% de disponibilidad. Se debe revisar el tema de la distribución de laboratorios.

A continuación, enuncia los temas relevantes de la Facultad con base en el plan estratégico de la Universidad, el plan de acción de la Facultad y la hoja de ruta presentada el año pasado así:

1. Escuelas como eje de la transversalidad de la Facultad para las otras Facultades.
2. Transversalidad de los laboratorios en trabajo conjunto con el coordinador general Cesar Perdomo
3. Transversalidad de las áreas básicas, trabajo adelantado con apoyo de la Vicerrectoría académica inicialmente con los docentes del área de matemáticas, trabajo que debe continuar con el liderazgo del comité de currículo y calidad institucional de Facultad.
4. Espacios físicos educativos de la facultad plan que se debe discutir en el Consejo de Facultad.
5. Comité Institucional de Extensión para el desarrollo de consolidación y las responsabilidades propias de dicha unidad.
6. Comité de Investigación acorde a lo establecido en el plan de acción y en SISGPLAN.

En relación a lo anterior se solicitó desde la Decanatura el informe de seguimiento del primer trimestre del 2023 a cada una de las unidades con el fin de revisar el cumplimiento del plan de acción de la Facultad. También informa que la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2022 se presentará el 26 de abril.

Invita a los consejos curriculares y al Comité de Currículo de Facultad a que desarrollen las actividades de orden curricular y académicas, al ser los responsables del cumplimiento de los lineamientos planteados en los planes de acción.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Al respecto el profesor Wilson solicita que el profesor Cesar Chacón, como coordinador del comité de currículo y calidad de la facultad sea un invitado permanente en las sesiones del consejo; la profesora Constanza y el señor decano responden que ya está contemplada esa situación.

El profesor Henry Ortiz, pregunta la fecha en que fue socializado el plan de acción 2023 de la Facultad y en dónde se puede consultar dicho documento toda vez que se requiere como base para elaborar los informes de gestión de cada una de las unidades y programas académicos. Se solicita a la decanatura proceder prontamente con la publicación y socialización del plan de acción 2023.

El señor Decano responde que la primera versión del plan de acción 2022 se elaboró y remitió desde el comité institucional de ciencias matemáticas y naturales, teniendo en cuenta que para la fecha la Facultad aun no existía y con relación al plan de acción de la vigencia 2023 se compartió a los correos de los asistentes a la reunión de Decanatura.

La secretaría académica sugiere que se publique un link de consulta de dicho documento y además agilizar de manera urgente la puesta en funcionamiento de la página de la Facultad con ayuda del área de comunicaciones, porque están previstas auditorias.

6. Unidad de Extensión

Presentación proceso de pasantía externa e interna como modalidad de grado para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.

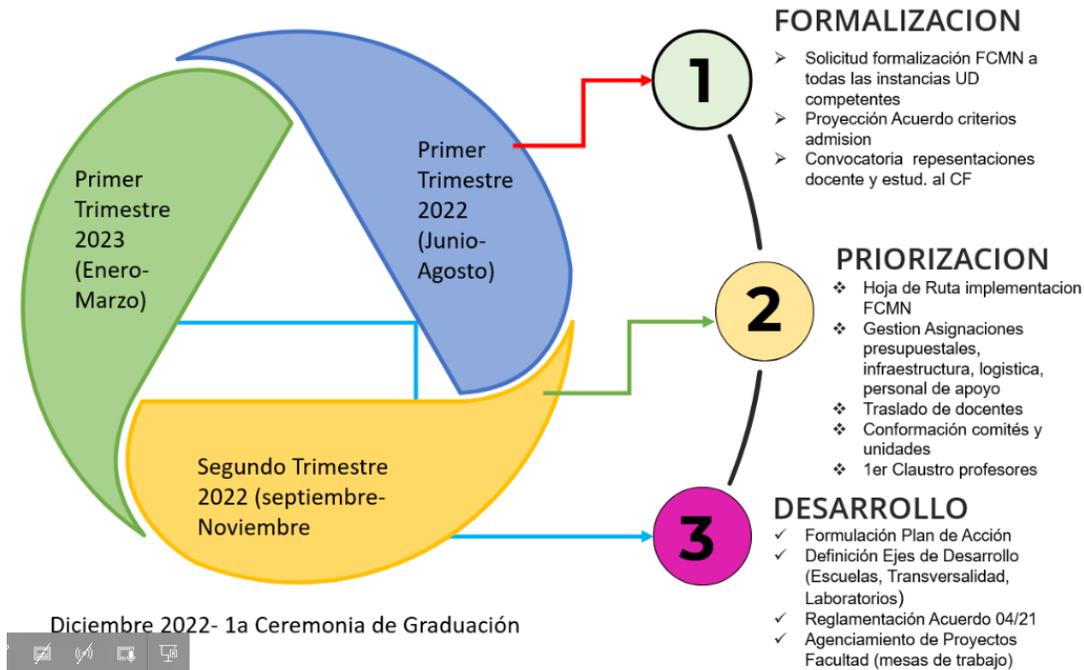
Se presenta el póster aclaratorio elaborado por la unidad de extensión y escuchadas todas las observaciones y dudas al respecto, se pone en consideración la aprobación de lo presentado, quedando **APROBADO** con 5 votos a favor, el proceso de pasantía externa e interna como modalidad de grado para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales de acuerdo al documento presentado; así mismo, se aprueba el formato de acuerdo de voluntades presentado por la unidad.

El profesor Henry Ortiz. hace salvamento de voto en este punto, considerando que el acuerdo de voluntades debe estar firmado antes de la aprobación del consejo curricular. En su opinión es el consejo curricular el que aprueba y debe contar con todos los documentos para hacerlo; insiste en que debe cambiarse el orden en el documento de extensión.

7. Informe de actividades de Facultad.

La secretaría académica presenta el informe de actividades que obedece a los ocho (8) meses que lleva en funcionamiento la Facultad y cada una de sus áreas así.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Expresa que el informe se ha dividido en tres fases, que tienen que ver con lo que se ha ido realizando desde que la facultad inició labores, el pasado mes de julio de 2022: la primera de formalización, la segunda de priorización y la tercera de desarrollo. Actualmente, se adelanta esta tercera fase, con algunos temas de los que se han priorizado y fundamentado en el plan de acción que este año la facultad ha presentado.

A continuación, presenta el esquema de funcionamiento que ha tenido la secretaría académica, de acuerdo con cuatro aspectos a saber: gestión, lo procedimental, organización y fortalecimiento:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



8. Presentación propuesta cronograma reglamentación Acuerdo 004 de 2021

Con base en la hoja de ruta presentada el año pasado por el sr Decano en sesión del Consejo de Facultad, ya que desde este órgano no se puede definir la estructura orgánica de la Facultad, ni reglamentar lo académico-administrativo, estatutariamente le corresponde al Consejo Académico y Superior, por lo tanto, se pueden seleccionar desde el Consejo de Facultad los temas que requieren mayor desarrollo para interpretarlos y organizar de manera operativa el Acuerdo 004 a través de grupos de trabajo y los comités institucionales de la Facultad, en diferentes sesiones en la franja institucional.

La secretaría académica expone la propuesta de cronograma de trabajo con el fin de reglamentar los aspectos del Acuerdo 004 de 2021 expedido por el CSU:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



El Consejo de Facultad avaló usar la propuesta de cronograma de trabajo presentado por la Secretaría Académica y convocó a sesión extraordinaria con presencia de coordinadores y unidad de extensión para adoptar el cronograma definitivo.

La Representación Estudiantil vio favorable la propuesta de la secretaría académica, toda vez que concuerda con la hoja de ruta acordada por la mesa C03-Proyección a Mediano y Largo plazo de la Facultad que adelanta: oficina asesora de planeación.

9. Varios

- **Escuela de matemáticas y ciencias de la computación** (Wilson Gordillo) El profesor Gordillo solicita se aclare, con ocasión de los encuentros que se realizan en la facultad de ingeniería con todos los docentes del área de matemáticas, si dichos encuentros se hacen con el ánimo de avanzar en la escuela de matemáticas; dice que preguntó en el pasado encuentro y se sorprende porque al parecer el decano y la secretaría han estado asistiendo a estas reuniones, pero los docentes no conocen de esta actividad y muchos menos dice, se ha delegado la participación en nadie, para ir a hablar de las escuelas y a nombre de la facultad.

La secretaria Académica, interviene con el fin de aclararle al profesor Gordillo que su asistencia a estos encuentros no se hace por delegación de la facultad y tampoco se trata de algún trabajo sobre las escuelas. El trabajo que se desarrolla con ingeniería y los tres encuentros con todos los docentes de matemáticas de la universidad, obedece al desarrollo de un proyecto institucional que viene realizando la Vicerrectoría Académica sobre transversalidad; explica que, de igual manera, se piensa reunir a los docentes de otras áreas, como física, química, biología, humanidades, etc. Esta actividad se hace desde la vicerrectoría y su asistencia a estos encuentros va enmarcada a sus funciones en dicha dependencia y no como secretaria académica de la FCMN. El Sr, Decano asistió a la primera reunión con estos docentes, por cuanto se considera importante que la facultad participe de estos encuentros y se vincule con desarrollo de los componentes curriculares transversales.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Observaciones representación estudiantil frente a las manifestaciones presentadas en la sede macarena A en la presente semana que han puesto en riesgo la integridad de los estudiantes, docentes e infraestructura física y dotación de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales al demorarse la orden de no ingreso a la sede de Macarena B donde se encuentran los laboratorios.

Siendo las 12:15 se da por terminada la sesión, en constancia firman

NELSON LIBARDO FORERO CHACON
PRESIDENTE

Original firmado por
MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS
SECRETARIO